



Sábado, Febrero 10, 2018

Resumen:

Jairo Díaz Alarcón, conocido como *"El Carnicero de Dota"* fue condenado a 121 años de prisión por un delito de homicidio calificado, tres delitos de homicidio simple, dos delitos de violación agravada y un delito de hurto simple en perjuicio de una familia en Copey de Dota. El tribunal penal de Cartago alegó que Díaz atacó a puñaladas a Ramón Suárez Espinoza, su esposa María Haydee, los hijos de ambos Abigail y Abraham Suárez Miranda, quienes recibieron múltiples heridas de cuchillo y machete en diferentes partes del cuerpo mientras permanecían en su rancho ubicado en una finca cafetalera. Hannia Muñoz Picado, expareja de Díaz Alarcón, aseguró a los jueces que vivía con miedo de ser asesinada. "Gracias a Dios ya no es mi pareja, fui víctima de agresión, salió de la casa con cuchillos y llegó en la noche ensangrentado asegurándome que mató a la familia. Se quitó la ropa y la ocultó en el servicio sanitario de hueco y me dijo que si contaba a la policía me mataría, no podía salir de la casa, no tenía familia ni amigos en la zona", aseguró. Los jueces no encontraron duda de que asesinó a la familia y violó a la niña, luego de una prueba científica que arrojó que estando agonizando la ultrajó. "Se encontraron fluidos biológicos en el cuerpo de la menor que eran de usted (sentenciado), tenía muchísimas heridas y el testimonio de su compañera sentimental que declaró de forma clara, transparente y no tuvo duda. Llegó con pertenencias de las víctimas, no tuvo ningún tipo de vejación, el niño estaba a 125 metros de la niña y que lanzó a la mujer al río", recalzó. Un chip fue la pista con la que los agentes del OIJ empezaron a rastrear al ahora condenado.

Periodista: Manuel Estrada

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Cartago

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/expareja-manda-121-a%C3%B1os-c%C3%A1rcel-carnicero-de-dota>